

Participación de los padres y la familia

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres de familia sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluyendo la reserva del 1% para la participación de padres y familias, y los derechos de los padres involucrados. (Sección 1116(c)

(1))

Nuestro Comité Asesor de Programas Federales del distrito, integrado por representantes del equipo ACIP de cada escuela, se reúne dos veces al año para revisar una evaluación de necesidades, el plan del Título I y las reservas para el próximo año. Se llevará a cabo una Reunión Informativa Anual sobre los Programas Federales del Título I para todos los padres en la Escuela Intermedia Hayden antes del 30 de septiembre. El Especialista en Participación de los Padres del distrito presentará una presentación de PowerPoint que explica las Reservas del Distrito, con énfasis en el 1% reservado para la Participación de los Padres. La presentación también cubrirá los requisitos del Título I, el Derecho de los Padres a Saber y las oportunidades para que los padres participen en la educación de sus hijos y como voluntarios en la escuela.

2a. Describa cómo habrá un número y formato flexibles para las reuniones de padres.

Se ofrecen servicios como reuniones por la mañana o por la tarde, y con los fondos proporcionados en virtud de esta sección se pueden ofrecer transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, en la medida en que dichos servicios estén relacionados con la participación de los padres.

La administración y el personal de la Escuela Intermedia Hayden creen firmemente en la importancia de la participación de los padres y, por lo tanto, han implementado medidas para ofrecer reuniones de padres con un horario flexible. Nuestra reunión anual para padres de niños participantes se ofrecerá después de clases. Además, nuestro centro de padres del distrito ofrecerá sus clases de crianza en diferentes horarios, incluyendo sesiones matutinas y vespertinas. La Escuela Intermedia Hayden cree en la participación de todos los padres en todos los aspectos de sus programas del Título I. Nuestro proceso para que los padres tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones es el siguiente: Contaremos con un Equipo de Liderazgo que servirá como representantes en los comités de toma de decisiones y como persona de contacto para los padres del Título I para responder preguntas sobre la participación y los derechos de los padres. Mantienen a los padres informados sobre el trabajo de los diversos comités y reciben sus comentarios para las decisiones de los comités. Ayudan a evaluar el plan de participación de los padres y ayudan a capacitar a otros padres para que sean líderes de padres.

2b. Describa cómo los padres participarán en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela para que todos los padres del Programa Título I tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

Un representante de los padres forma parte del Equipo de Mejora Continua de la Escuela Intermedia Hayden, que se reúne a lo largo del año para revisar datos, debatir la asignación de fondos del Título I y tomar decisiones sobre la mejor manera de apoyar el aprendizaje de los estudiantes en nuestra escuela.

Los padres también tienen voz a través de nuestra PTO; encuestas a padres y a la comunidad; y diversas reuniones que se llevan a cabo en la escuela durante todo el año. El Centro de Recursos para Padres del Condado de Blount está abierto todos los días para brindar apoyo a los padres. A lo largo del año, los padres de la Escuela Intermedia Hayden tienen diversas oportunidades para informarse sobre nuestro Título I.

Los programas, el currículo y las formas de evaluación académica utilizadas. Los padres también pueden informarse sobre los objetivos prioritarios en lectura y matemáticas. Además, tienen la oportunidad de programar reuniones con los maestros y se les invita a participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

2c. Describa cómo se están utilizando en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sección 1116(c)(2)(3)).

Para el año escolar 2024-2025, nuestros fondos se destinarán a la plataforma del boletín informativo SMORE. Esta plataforma se utilizará para comunicarnos con los padres. El boletín se puede compartir electrónicamente y a través de las redes sociales. La plataforma recopila datos sobre cuántos padres ven el boletín y cuánto tiempo le dedican a leerlo.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas del Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, las formas de evaluación académica y las expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

(Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

El Consejo de Educación del Condado de Blount cuenta con traductores e intérpretes de lengua de señas para garantizar que todos los padres comprendan la información presentada. Todas las escuelas e instalaciones son accesibles para personas con discapacidad, incluyendo la Escuela Intermedia Hayden. Los informes e información, como las notas de progreso y las boletas de calificaciones de los estudiantes, están disponibles en español u otros idiomas (según sea necesario). Se realizan adaptaciones especiales de forma continua para comunicarse con los padres por teléfono y mediante visitas a domicilio cuando sea necesario. Un enlace para migrantes trabaja en el Centro de Recursos del Condado de Blount, con una línea telefónica directa (buzón de voz en español), que ofrece una amplia variedad de apoyos, entre los que se incluyen: -Traducción y apoyo en todos los eventos, incluidas las reuniones del IEP y las funciones escolares. -Traducción de todos los materiales escritos, incluidos los acuerdos con los padres, el manual del estudiante, los boletines informativos, las conexiones entre el hogar y la escuela, las notas de progreso, las boletas de calificaciones, etc. -Visitas a domicilio para fomentar la asistencia escolar y responder a necesidades que no se expresen en la escuela local (necesidades de tutoría, ropa, higiene, alimentación, atención médica, vacunas, atención dental, visión, ayuda financiera, útiles escolares, etc.). -Apoyo e inscripción en preescolar a través de los programas Head Start (varias ubicaciones). -Alcance e identificación de familias migrantes (carteles, volantes, notificaciones escolares, línea telefónica directa dedicada, puestos en eventos locales para informar a los padres de estudiantes EL y migrantes sobre los servicios de apoyo, etc.). -Desarrollo profesional para maestros para servir mejor a los estudiantes. -Monitoreo de calificaciones para todos los estudiantes migrantes y EL con apoyo para aquellos en riesgo (abandono escolar, bajo rendimiento, pobreza). Estudiantes: Información proporcionada a los padres sobre las opciones estudiantiles para la preparación universitaria y profesional (formación técnica, AP, apoyo para las pruebas ACT, apoyo para las pruebas ACP, matrícula dual, WorkKeys, credenciales industriales, alistamiento militar, etc.). Actividades de alfabetización familiar.

4. Describa cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (Cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto Escuela-Padres con los padres beneficiarios del Título I; cómo se utiliza, revisa y actualiza). (Sección 1116(d))

En mayo de cada año, la Escuela Intermedia Hayden reúne a su Comité del Plan de Mejora Continua (CIP) para revisar, evaluar y modificar dicho plan. El Comité está integrado por dos padres que representan a todos los padres de la escuela, además de un representante de la comunidad. Durante el proceso de revisión, se notifica a todos los padres mediante actualizaciones del plan disponibles en el sitio web de la escuela. Estas notificaciones informan a los padres que el plan está en revisión, que pueden consultar una copia en el sitio web y en el centro de padres, y que tienen derecho a aportar sugerencias para su modificación. Asimismo, se indica que, una vez finalizado y aprobado el plan, si algún padre lo considera insatisfactorio, puede presentar sus inquietudes por escrito a la escuela, la cual las remitirá a la oficina central al mismo tiempo que el CIP.

5. Describa los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua. (Sección 1116(c)(5))

En mayo de cada año, la Escuela Intermedia Hayden reúne a su Comité del Plan de Mejora Continua (CIP) para revisar, evaluar y modificar dicho plan. El Comité está integrado por dos padres que representan a todos los padres de la escuela, además de un representante de la comunidad. Durante el proceso de revisión, se notifica a todos los padres mediante actualizaciones del plan disponibles en el sitio web de la escuela. Estas notificaciones informan a los padres que el plan está en revisión, que pueden consultar una copia en el sitio web y en el centro de padres, y que tienen derecho a aportar sugerencias para su modificación. Asimismo, se indica que, una vez finalizado y aprobado el plan, si algún padre lo considera insatisfactorio, puede presentar sus inquietudes por escrito a la escuela, la cual las remitirá a la oficina central al mismo tiempo que el CIP.

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se proporcionarán materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, tales como capacitación en lectoescritura y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

La escuela secundaria Hayden logrará esto a través de su reunión anual obligatoria para padres del Título I que se lleva a cabo al comienzo del año escolar. Los padres recibirán una descripción general de los estándares de contenido académico del estado, los estándares de rendimiento académico y las evaluaciones. Además, se dará una explicación sobre el Título I, qué servicios se ofrecerán y cómo los padres tienen derecho a participar en la educación de sus hijos. Los padres aprenderán sobre su papel para ayudar a su hijo/

para que los niños tengan éxito y las mejores maneras de trabajar en colaboración con los maestros de sus hijos.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se deberá capacitar a los maestros, al personal administrativo y demás personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo contactar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

El comité CIP de la Escuela Intermedia Hayden trabaja diligentemente para garantizar que todos los materiales y la capacitación para padres estén alineados con los objetivos de nuestra escuela. El personal comparte con frecuencia las mejores prácticas, analiza los desafíos y desarrolla estrategias para dialogar con los padres sobre las necesidades académicas y conductuales de los estudiantes. Cada año realizamos una encuesta familiar y una encuesta para padres del programa Título I, con el fin de que compartan sus opiniones sobre las prácticas escolares y así el personal pueda comprender y responder a sus necesidades.

6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

En la medida de lo posible y apropiado, deberá coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y llevar a cabo otras actividades, tales como:

centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.

La escuela secundaria Hayden seguirá colaborando con sus docentes mediante capacitaciones, reuniones de profesorado y reuniones por nivel educativo para comprender la importancia de la participación de los padres y reconocer que son nuestros aliados. Este año, nuestro comité CIP hizo especial hincapié en la necesidad de fortalecer la conexión entre los objetivos de la escuela y las actividades de participación de los padres. Nuestro profesorado cuenta con un Equipo de Liderazgo que desarrolla estrategias para mejorar la relación entre la escuela y el hogar. Estas estrategias incluyen un boletín mensual, una carrera de colores familiar, un día de picnic para padres y oportunidades de voluntariado.

6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Deberá garantizar que la información relacionada con los programas escolares y para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

A lo largo del año escolar, el director y los maestros suelen enviar boletines informativos y otras comunicaciones escritas a las familias para brindarles información específica. Los maestros a menudo programan reuniones adicionales con los padres, según su conveniencia, para llegar a un acuerdo mutuo sobre cómo ayudar a los niños a tener un mejor desempeño académico. Reconociendo la necesidad de ayudar a superar la brecha de la diversidad lingüística del alumnado, los folletos informativos, letreros e instrucciones pueden traducirse a los idiomas nativos a solicitud. Los padres de la Escuela Intermedia Hayden también tienen acceso al portal para padres de PowerSchool, una excelente herramienta para consultar la asistencia y el expediente académico de sus hijos.

6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará cualquier otro tipo de apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que estos soliciten.

Cada año, durante el trimestre de primavera, se realiza una encuesta anual a los padres.

Se envían encuestas a casa con cada estudiante y por correo electrónico a todos los padres que proporcionen una dirección de correo electrónico válida. Las encuestas también están disponibles en el sitio web del Sistema Escolar del Condado de Blount. La información obtenida mediante el análisis de las encuestas completadas ayuda a planificar e integrar programas y actividades de participación de los padres que atiendan sus necesidades para que sean socios más efectivos en el éxito académico de sus hijos. La Escuela Intermedia Hayden evalúa la efectividad de la participación de los padres del año anterior a través de los comentarios proporcionados en las reuniones de padres y miembros de la comunidad, y la encuesta de participación de los padres a nivel de todo el sistema que se distribuye en la primavera de cada año escolar. El análisis de estos datos proporciona orientación para las modificaciones al plan de participación de los padres para el próximo año.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y miembros de la familia (incluidos padres y familiares con dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de niños migrantes), incluyendo la presentación de la información y los informes escolares requeridos en virtud de la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan. (Véase la sección 1117(f) de la ESSA).

El Consejo de Educación del Condado de Blount cuenta con traductores e intérpretes de lengua de señas para garantizar que todos los padres comprendan la información presentada. Todas las escuelas e instalaciones son accesibles para personas con discapacidad, incluyendo la Escuela Intermedia Hayden. Los informes e información, como las notas de progreso y las boletas de calificaciones de los estudiantes, están disponibles en español u otros idiomas (según sea necesario). Se realizan adaptaciones especiales de forma continua para comunicarse con los padres por teléfono y mediante visitas a domicilio cuando sea necesario. Un enlace para migrantes forma parte del personal del Centro de Desarrollo Profesional del Condado de Blount, que ofrece una amplia variedad de apoyos, entre los que se incluyen: Traducción y apoyo en todos los eventos, incluidas las reuniones del IEP y las funciones escolares. Traducción de todos los materiales escritos, incluidos los acuerdos con los padres, el manual del estudiante, los boletines informativos, la comunicación entre el hogar y la escuela, las notas de progreso, las boletas de calificaciones, etc. Visitas a domicilio para fomentar la asistencia escolar y responder a necesidades que no se expresen en la escuela local (necesidades de tutoría, ropa, higiene, alimentación, atención médica, vacunas, atención dental, visión, ayuda financiera, útiles escolares, etc.). Seguimiento de calificaciones para todos los estudiantes migrantes y de inglés como segundo idioma (EL), con apoyo para estudiantes en riesgo (abandono escolar, bajo rendimiento, pobreza). Información proporcionada a los padres sobre las opciones de los estudiantes para la preparación universitaria y profesional (formación profesional, AP, apoyo para las pruebas ACT, apoyo para las pruebas AimsWeb, doble matrícula, WorkKeys, credenciales industriales, alistamiento militar, etc.). Actividades de alfabetización familiar.